

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE CONTROL****Nivel Jerárquico: “E”****Sigla: DTE/ISC****CUA: 2114****1. SUBORDINACIÓN**

El Departamento de Ingeniería de Sistemas de Control está subordinado a la División de Sistemas de Comunicación.

**2. ATRIBUCIONES**

- 2.1.** Elaborar planes de expansión y proyectos para la implementación de sistemas de supervisión, control y adquisición de datos (SCADA), de automatización de subestaciones (SAS) y de comunicación industrial y ciberseguridad correspondientes a las tecnologías de operación para la generación, transmisión y distribución del sistema eléctrico de la ANDE.
- 2.2.** Elaborar proyectos de retrofit de sistemas de control de estaciones y subestaciones.
- 2.3.** Promover la innovación y acompañar la evolución de las tecnologías de operación.
- 2.4.** Analizar, revisar y aprobar proyectos elaborados por terceros, relacionados con las tecnologías de operación.
- 2.5.** Ejecutar y supervisar el montaje, instalación, ampliación y puesta en servicio de las tecnologías de operación
- 2.6.** Elaborar, ejecutar y supervisar proyectos de relacionados a redes de comunicaciones (Red de Área Local – LAN, Red de Área Amplia – WAN, radio enlaces, etc.) utilizadas para las tecnologías de operación.
- 2.7.** Elaborar, ejecutar y supervisar proyectos de relacionados a ciberseguridad utilizadas en las tecnologías de operación.
- 2.8.** Administrar los contratos de adquisición e implementación de sistemas, equipos, materiales, servicios e infraestructura asociada, de tecnologías de operación, como también los de consultorías externas inherentes a proyectos específicos.
- 2.9.** Estudiar y desarrollar normas y especificaciones técnicas de todo lo relacionado con las tecnologías de operación.
- 2.10.** Realizar control, evaluación y seguimiento al mantenimiento de los diferentes sistemas componentes de las tecnologías de operación.
- 2.11.** Elaborar políticas, manuales e instrucciones de mantenimiento de tecnologías de operación, de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, experiencia de campo y otros factores de determinación.

### **3. ORGANIZACIÓN**

**3.1. Sección Ingeniería de Sistemas de Control**

**3.2. Sección Implementación de Sistemas de Control**

**3.3. Sección Ingeniería de Mantenimiento de Sistemas de Control**